



ACTA 05-24

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy buenas noches, compañeros y compañeras nos encontramos en sesión ordinaria número 5, de este 06 de febrero del 2024, estamos en modalidad presencial en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva en La Sabana. Procedemos con la asistencia.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322
Vocal I	Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288, ausente con justificación.
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194

Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias, damos por abierta la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas.

2.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 04-24

La presidenta Yanancy Noguera:

Les pediría que por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 04.

ACUERDO FIRME JD-01-05-24

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 4.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 3. Informe de la Dirección Ejecutiva

3.1 Presentación de la nueva página web del Colegio, por parte del TI.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva. El primer punto tiene que ver con el nuevo sitio del Colegio, entonces esperamos a Jorge.

Buenas noches Jorge, nada más recordarle que grabamos la sesión, entonces que hable lo más cerca que pueda al micrófono. Tal vez hago una introducción a este tema, recordarán ustedes que acordamos con la empresa que le da servicio al Colegio en lo relacionado al servicio de internet a través de un canje, que ellos realizaran un rediseño del sitio, el rediseño está listo. Originalmente éramos Diego y yo los que íbamos a estar supervisando el trabajo junto con Jorge, posteriormente, cuando se incorporó Laura a la Junta Directiva, Laura asumió esa posición.

Laura y yo hemos venido observando lo que la empresa en relación con el trabajo de Jorge ha venido haciendo, entonces lo que vamos a ver hoy no es todo el sitio completo porque el sitio completo está alojado en este momento en el servidor de la empresa y tendríamos que irnos a la empresa para poder verlo, lo que vamos a ver es una grabación que muestra en términos generales lo que el sitio tiene, y por tanto, tengamos claro que lo que vamos es a observar ese video, que Laura y yo hicimos una verificación junto con Jorge página por

página, contenido por contenido y que estaríamos tanto Laura como yo y obviamente Jorge que ha estado a cargo del proyecto, dando validez a lo que la empresa realizó.

Y la propuesta en caso de que hoy demos por aprobado este proyecto, sería que la empresa lo pueda poner público, lo cual significa bajar el sitio actual el próximo jueves 8 de febrero y que el área de Proyección pueda hacer los anuncios respectivos del nuevo sitio el lunes 12, lo cual nos permitiría tener jueves 8 y viernes 9, una observación de parte de todos nosotros, ver cómo funciona el sitio, habrá algunos colegiados que entren y lo van a ver de una vez, pero oficialmente anunciarlo hasta el lunes 12.

El señor Jorge Salazar encargado de TI procede a mostrar el video explicativo.

Hola buenas tardes. Antes de iniciar me gustaría aclarar que la página actualmente se encuentra en un servidor de test, por lo que el navegar de una vista a otra puede ser un poco lento, esto se va a eliminar en el momento en que se suba a la página a un server de producción, solamente quería informarles en caso de que suceda durante la grabación.

Para iniciar lo que es la navegación por la página, vamos a iniciar por lo que es el Home, acá primero se implementó este slider donde colocamos lo que consideramos un poco más relevante para ustedes, que es obtener más colegiados, conocer sobre las actividades que ustedes actualmente manejan a nivel del año y un poco de historia y demás para que conozcan un poco más sobre el Colegio de Periodistas.

Si nos vamos un poco más para abajo, tenemos lo que es el enlace a Primera Plana y descarga de actas. De igual manera, las noticias más recientes y los comunicados y pronunciamientos que ustedes ya manejaban actualmente en la página. Acá lo que se hizo fue poner un comunicado para influenciar, o que fuera más intuitivo para el usuario, el querer registrarse a la cartera de proveedores que ustedes actualmente manejan; entonces si se pulsa en registrarme, el proveedor interesado va a poder ingresar directamente a la vista y visualizar los diferentes requisitos que necesitan, y completar los formularios respectivos, de igual manera, se implementó lo que fue una sección de contacto para que pudieran tener más información.

Si nos vamos a la sección de nosotros, ¿Quiénes somos?, se ve más específico lo que es la misión, visión y valores del Colegio de Periodistas.

Historia, en esta sección se implementaron ciertos componentes como botones que son más intuitivos para el usuario encontrar ciertos documentos en la lectura respectiva y al final de la vista podemos visualizar las diferentes redes sociales que ustedes actualmente manejan, de igual manera creímos importante colocar lo que es el acceso a Primera Plana.

Si nos vamos a lo que es la Junta Directiva, acá podemos visualizar a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva en el periodo actual con sus respectivos roles o puestos,

y si nos vamos a las Juntas anteriores, recordemos que esto es únicamente un PDF, por lo cual se mantuvo de la siguiente manera.

Recordemos que el alcance de este proyecto era únicamente migrar lo que era la página principal del Colegio de Periodistas, por lo tanto, el Tribunal de Honor y Ética y el Fondo de Mutualidad siguen siendo redireccionamientos a sus respectivas páginas, estas no se han trabajado aún.

Vamos a ingresar a lo que es el Sello de Garantía, acá se implementaron una serie de imágenes que hacen más amigable la lectura para el usuario, siguiendo, encontramos lo que es el reglamento, formulario y lista de medios acreditados.

Si nos vamos a lo que son los departamentos, de igual manera encontramos el directorio interno y el organigrama. En el directorio interno, se aplicó el siguiente formato donde podemos visualizar a cada uno de los integrantes del Colegio con su respectiva información, hay algunos que se encuentran actualmente vacíos por temas de falta de personal, pero ustedes van a tener amplia capacidad para editar lo que es el contenido de la página.

En la sección de colegiatura, se realizó un cambio importante, esto debido a que se centralizó todo en una misma vista para facilidad del usuario y que pueda navegar entre una opción y otra. Si ven, la página al ingresar no entra desde el primer tap, sino que entra desde el segundo, ¿Por qué?, porque creímos importante, que ustedes obtuvieran mayor cantidad de colegiados, y el hecho de que ellos pudieran ver, los usuarios pudieran ver cada uno de los requisitos.

Acá lo que se implementó fue un componente llamado acordeón, donde se facilita al usuario qué es lo que va a buscar, entonces, en este caso, si lo que yo quiero leer o la información que quiero obtener son los requisitos de reincorporación, solo le doy clic y ya ahí los obtengo.

De igual manera, acá se agregaron lo que fueron las formas de pago y podemos ir navegando por cada uno de los taps donde tenemos la respectiva información o contactos. En este caso, la actualización de datos, según me indicaba Jorge, es mediante una aplicación, entonces lo que se hizo fue colocar la aplicación que pueden utilizar para la respectiva gestión.

Otra vista que sufrió un gran cambio a nivel positivo, fue la lista de colegiados. Anteriormente, esta vista era un PDF un poco tieso, por así decirlo, para navegar, entonces, en este momento se implementó lo que es esta tabla donde podemos jugar con la cantidad de registros que podemos visualizar, de igual manera tenemos lo que es el paginador y acá podemos buscar por cualquiera de las columnas que podemos encontrar. En este caso podemos buscar a doña Yanancy y encontramos el registro más fácilmente.

Y, de igual manera, si nos vamos a la sección de certificaciones, podemos visualizar lo que son los datos o el formulario para completar y distintos contactos en caso de dudas.

La sección de beneficios fue otra que sufrió cambios positivos, en este caso decidimos centralizar de igual manera todos los beneficios en una vista para que el colegiado o el usuario pudieran ver más fácilmente todos los servicios que manejan, podemos visualizar alguno como el centro de recreo, donde nos brinda la información principal, un cierto croquis de la zona, de igual manera se implementó un tema de galería donde podemos visualizar ciertas fotos sobre el lugar que tal vez le brinden al usuario algo más específico y más ganas de poder visitarlos. Esto fue gracias a la colaboración de la diseñadora Mely, ella nos envió lo que fueron las fotos actuales.

Si volvemos a la sección de beneficios podemos también ver lo que es el alquiler de instalaciones, acá de igual manera se implementaron de cierta manera imágenes para que el usuario supiera qué es lo que va a alquilar, implementamos un acordeón donde al desplegar vamos a ver lo que son las diferentes tarifas que manejan y el lugar como tal que se va a alquilar, por ejemplo, tienen una idea más descriptiva de qué es lo que están pagando.

De igual manera, si nos vamos a la sección de convenios y aliados, por ejemplo, podemos visualizar una serie de cards que, al posicionarse encima de cada uno de ellos, va a mostrar un botón de ver más que al pulsar van a abrir un pop up o un modal con más información o más características sobre el convenio respectivo, de igual manera, pueden filtrar por cada uno de ellos. En este caso, les quiero mostrar lo que es la bolsa de empleo, que la bolsa de empleo vamos a poder visualizarla únicamente si hacemos login. En este caso el login sería acá, sería con número de carné, usuario y contraseña; esto sucede debido a que está en el Server de test, pero, acá si visualizan el botón ya sale como cerrar sesión.

Si nos vamos a la sección de beneficios que era donde estaba la bolsa de empleo, podemos visualizar más específicamente cada una de las vacantes y si nos posicionamos dentro de cada una de ellas, podemos dar un zoom extra.

De igual manera, en la sección de actas, asambleas, administración y finanzas se implementó un componente tipo drop down, donde podemos ver las diferentes actas por cada uno de los meses, años, actas de asamblea o actas de Junta Directiva, y, en este caso, las actas anteriores.

En este otro caso, al marco normativo se le hizo otro cambio donde se implementó la centralización de la información para facilidad del usuario en la navegación y visualización del contenido. Entonces, si vemos los reglamentos, cada uno es un PDF, los códigos, decretos, proyectos, votos, pronunciamientos y normas que rigen la República, de igual manera con sus respectivos PDF.

La sección de noticias, que en este caso, cuenta con el acceso a Primera Plana directamente y la sección de Semana de la Comunicación, donde se hizo una vista centralizada introductoria sobre la Semana de la Comunicación y Premios de la Comunicación. Si nos vamos ya directamente a cada una de las secciones podemos ver en Semana de la Comunicación, una agenda de las diferentes actividades que ustedes pueden manejar y, por otro lado, importante recalcar que Premios de la Comunicación era una de estas páginas que redireccionan a una página hermana, por así decirlo, del Colegio de Periodistas o de la página central de ustedes. Por ende, lo que hicimos a solicitud de don Jorge, fue incluirla dentro de la página central con sus respectivos Premios de la Comunicación, entonces, podemos ver que, si nos vamos a los premios de publicidad, vamos a encontrar la información respectiva, el reglamento, bases y formulario de inscripción.

En este caso, creo que lo único que me faltaría por mostrarles vienen a ser los comunicados y pronunciamientos que sufrieron un cambio a nivel de vista y de filtro para poder visualizarlos de mejor manera. En este caso, la búsqueda va a ser, todos los comunicados de Junta Directiva en este filtro, todos los de fiscalía en este otro y así respectivamente. Si tienen alguna duda o consulta me la hacen saber y yo con mucho gusto les estaré atendiendo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Entonces abriría el periodo de consultas para que Jorge pueda responder y nada más recordar que la revisión detallada la desarrollamos Laura y yo, junto con Jorge. Auxiliadora y María Isabel.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Nosotros migramos porque teníamos poco espacio, ¿cuál es el espacio o cuál es la capacidad del nuevo espacio donde vamos a migrar?

La presidenta Yanancy Noguera:

María Isabel.

La directora María Isabel Solís:

Yo tengo unas observaciones, por ejemplo, en las fotos de la finca yo pondría fotos con gente, cuando hablamos de la colegiatura aparece de segundo el tema del retiro, yo lo dejaría de último, requisitos para colegiatura y requisitos de retiro de segundo, no, lo dejaría de último, pregunto, por ejemplo, no vi, seguramente lo pasó muy rápido la muchacha, por ejemplo, para proyectos como Bienestar, ¿dónde tendría cabida eso?

La presidenta Yanancy Noguera:

Geovanny.

El director Geovanny Díaz:

Yo entiendo que el cambio se hace principalmente por un tema de espacio, de peso de la página y de alojamiento y demás, pero yo realmente a nivel visual no le veo un cambio sustancial, hay unas partes que sí cambian, pero si yo veo la página de inicio actual, veo la página de inicio que nos mostraron, veo algunos botones, sigo viendo una similitud, yo visualmente, no le encuentro un cambio fuerte, potente que diga que nos modernizamos.

Por eso fue mi primera consulta, si era únicamente por un tema de espacio, porque entonces tenemos que saber explicarlo muy bien a la gente para que no esperen una página completamente distinta, porque realmente los cambios a nivel visual son pocos los que veo. Sí hay un esfuerzo importante en algunas secciones y sí están más ordenadas, es un poquito más bonitas y demás, pero a nivel general, si a mí alguien me dice, usted que no es un visitante asiduo a la página web del Colegio de Periodistas, ¿Le ve alguna diferencia?, yo diría que algunas cosas.

La presidenta Yanancy Noguera:

Nada más para dejarlo claro desde el principio, lo que aprobamos nosotros fue un rediseño. Juan Pablo y responde Jorge.

El director Juan Pablo Estrada:

Primero que todo agradecer el esfuerzo de los compañeros de Junta Directiva y obviamente de Jorge por hacer esta propuesta y esta mejora. Si bien en efecto no es todo lo que uno quisiera, proveer un diseño que fue lo que planteamos y creo que cumple en medida lo que se podía haber hecho. Coincido con la señora fiscal que falta tal vez ponerle ahí el tema del Programa Bienestar, buscarle algún espacio dentro.

Quería ver, doña Maritza y Jorge también, los formularios que se van a colocar, ¿Son los correctos?, ¿los que estábamos viendo aquel día con las nuevas modificaciones y todo lo demás? Yo no sé, doña María Isabel plantea el tema de poner gente en las fotografías, un poco más de ambiente para la hora de vender los espacios, tal vez el criterio de Jorge, pero me parece que mejor sin gente para que se vea qué es lo que estamos vendiendo y qué es lo que queremos promocionar.

En términos generales yo lo veo bien, me parece que es lo que se pudo hacer hasta este momento, nada más esa consulta de los formularios, no vi, porque no sé si también fue que lo pasó muy rápido, ¿Está incorporado el Fondo de Mutualidad ahí o al final no estaba incorporado para que pudieran acceder?

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, pero ahora lo va a explicar un poco más Jorge, pero recordemos que Primera Plana es otro sitio, por decirlo así, y el Fondo es otro sitio, entonces esos dos sitios no están rediseñados.

El director Juan Pablo Estrada:

Podríamos, tal vez una sugerencia para la tesorera, que tal vez podría llevar ese tema al Fondo para ver si el Fondo tendría recursos para poderlo incorporar en esta mejora, principalmente, porque mucho de por lo que los colegiados entran a la página es precisamente, por el Fondo, para tener toda la información de ahí, poder descargar formularios o hacer pedidos y tal vez doña Maritza en esta página, no sé si también los accesos a todos los formularios, al examen, a ese tipo de cosas, no sé si se puede agregar, pero habíamos dicho que quedara en la comisión, que estamos trabajando, que quedara en la página accesible que la gente pudiera entrar a los formularios, al examen y no me acuerdo que otra cosa más habíamos dicho que quedara, eran 2 o 3 cosas para que la gente tuviera más facilidad de poder hacer los trámites, igual para poderse incorporar y poder subir todos los documentos y todas las cosas en la página, no sé si eso se puede hacer o cómo lo están contemplando.

La directora Laura González Picado

Hay un detalle que quiero que quede claro, es el alcance, o sea, el alcance era inicialmente lo que ustedes aprobaron. Era liberar espacio porque hay mucho material basura que va a explicar don Jorge, y la otra era un rediseño, porque la consulta que yo estaba estableciendo era el diagnóstico y las diferentes necesidades de los usuarios de la página. Entonces, el día que hicimos la revisión, yo le dije a la muchacha que si tenía la oportunidad de establecer algunas utilidades adicionales a la página y una de las propuestas que yo le hacía a ella era que me interesaba mucho el tema de Proveeduría y poder dar a conocer qué carteles estaban, mejorar el registro y todo el asunto, y fue cuando ella me aclaró, me dijo, no, ya eso es una segunda etapa del proyecto donde nosotros vamos a hacer un diagnóstico y vamos a conocer las necesidades de los usuarios, entonces lo que plantea María Isabel de Bienestar, habría que contemplar si dentro del alcance es posible crear una nueva pantalla para establecerlo; en cuanto al Fondo, el detalle es que solamente redirecciona.

Por eso es que yo particularmente sí veo un salto, un cambio en la página, pero hay que tener claro que era ese el alcance, o sea, liberar, y en cuanto al espacio, todavía no es posible conocer hasta que se libere, para que ustedes tengan una idea solo en la bolsa de empleo hay como 3.000 imágenes que pueden tener hasta 5 o 6 años esos anuncios que se tienen que eliminar, entonces todo eso más otro material que esté ahí se va a liberar, pero mejor que sea don Jorge el que diga cuánto es a lo que llega el alcance.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, Auxiliadora quiere decir algo más y tal vez vemos la respuesta de Jorge.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Sí, lo otro era si los formularios, por ejemplo, alquiler, si yo quiero bajo el formulario, pago, paso el comprobante o lo adjunto, o sea, ¿Están hechos así no para que yo mande por correo?, esa es una pregunta y la otra es con relación a la bolsa de empleo, ¿Solo tienen acceso los colegiados?

El señor Jorge Salazar encargado de TI

Muy buenas noches. Parte de las consultas es el tema espacio, el tema de espacio todavía no se puede tocar porque ampliar el hosting que actualmente tenemos significaría un costo, entonces lo que hicimos fue como barrer la casa y ver qué es lo que hay, qué sirve y qué no sirve, o sea, prácticamente lo que hicimos para ponérselos, en palabras sencillas es, agarramos una casa vieja que en algún momento se construyó un cuarto, después una sala y después otro cuarto, después que se convirtió en su momento en un Herman Munster, agarramos todo el contenido de la casa y nos estamos mudando a una nueva casa, estamos trasladando el contenido actual funcional a esta nueva casa. Esta nueva casa yo la pondría como la base para poder convertir o alcanzar lo que nosotros tecnológicamente, a partir de aquí, queramos.

Actualmente, está la información que la página anterior tenía, pero podemos desarrollar módulos de pago automático, podemos generar módulos de redes sociales internas, podemos gestionar, o sea, tecnológicamente podemos crecer cuanto queramos, porque parte de los objetivos de la migración era lo que la señora Laura comentaba al principio, uno, el objetivo era la migración, se va a pasar de un código obsoleto, de una página rígida, de algo que ya no podía avanzar por ningún lugar y trasladarnos a un lugar, que fuera un código, un CMS conocido, que pudiéramos expandirnos, que pudiéramos tener nuevos códigos para poder estar al día con la tecnología.

Parte de eso fue la seguridad, todo el lenguaje de programación que nosotros tenemos en la página anterior era en lenguajes de programación que ya eran obsoletos y la seguridad que actualmente tenemos, estamos hablando que son ya certificados de alta gama, parte de todo eso fueron los objetivos que tratamos de alcanzar en su momento.

Con respecto a la otra consulta de las fotos de la finca, las fotos de la finca que usted guste, con gente o sin gente, si quiere generar a futuro un módulo en 3D para que la persona pueda girar, todo eso se puede hacer. De hecho, tengo entendido, creo que don Carlos quiere ir este fin de semana para poder tomar fotografías con gente que es el evento que va a haber el próximo fin de semana.

Con respecto a las secciones, cuántas secciones ustedes quieran, cuántas secciones se pueden crear porque el CMS es sencillo, yo le doy "nueva sección", agrego el contenido, 2-3 fotos y ya tengo una sección nueva.

Con respecto a la similitud, sí, puede ser que exista una similitud, porque nosotros nos enfocamos en respetar el libro de marca, o sea, el libro de marca nos dice los colores, la forma en que se utilizan los logos, entonces eso fue algo que se respetó desde el principio. Se pueden agregar cosas tantas como ustedes quieran, se pueden agregar nuevas secciones, se puede generar nuevos módulos, los módulos que usted guste, pero lo importante era tener las bases para poder avanzar tecnológicamente hablando.

Con respecto a los formularios, se pueden agregar nuevos formularios, los formularios que ustedes gusten. De hecho, ahora viene una sección que es de “contáctenos”, que es un formulario intuitivo que llega a los contactos directamente, no pasa por ninguna parte, usted lo puede redirigir, podemos poner un chat, podemos poner un chat en vivo, lo que ustedes gusten de aquí en adelante, pero eso sería una segunda etapa.

En cuanto a los sitios alternos, dentro de la caja que se llama hosting ahí adentro está la página del Colper, la página del Fondo de Mutualidad, la página del Tribunal de Honor y Ética, la página de exámenes virtuales, y así sucesivamente, la idea es ir poco a poco avanzando con cada uno de esos sitios, pero sí tenemos que llegar en algún momento, a modificar esos sitios.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, Maritza.

La señora Maritza Hernández:

Solamente quería decir que en el caso de los formularios, esto se está trabajando en la comisión, ya vamos a tener la cuarta reunión para definir algunas cosas y traerles la próxima semana un segundo reporte, habría que ver dentro de todo esto en la parte de tramitología, cómo podemos, porque todo lo que va a hacer el cambio va a tener que cambiarse en esa parte, donde está lo de la incorporación y demás, y el tema del formulario, que ahorita existe un formulario y lo estamos unificando, debería estar ahí de forma editable.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La directora Laura González Picado

Sí, también considerar que los mismos desarrolladores del sitio van a dejar una serie de recomendaciones que se deben de seguir para que el buen funcionamiento del sitio, por ejemplo, para la bolsa de empleo, que es tan importante visualizar las vacantes, entonces van a tener que tener cierta dimensión, cierto peso las fotografías precisamente, para que sea más amigable.

Nosotros, doña Yanancy y yo le recomendamos a don Jorge, que deje muy claro en un documento todo el desarrollo, que de eso quede evidencia de qué fue lo que se hizo y que las posteriores personas que tengan la administración de la página respeten lo que se hizo, porque precisamente, se tiene que mantener una línea en cuanto al diseño, el contenido, el movimiento y todo, entonces consideramos conveniente que eso quede y que se siga la directriz además de la capacitación que se tiene que recibir para algunas de las áreas nuevas que se están incorporando.

La presidenta Yanancy Noguera:

Mariela.

La directora Mariela Quesada Díaz

Entendiendo que es una primera etapa y que me parece muy importante esto que dice Laura de que se respete esa línea siempre como primera etapa para las próximas Juntas Directivas para que se continúe con la misma línea, pero en mi caso sí me gustó, lo veo muy amigable.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, el funcionamiento del sitio y el sistema de administración del WordPress, que es sobre lo que está operando, funcionando, todo esto tiene que quedar dentro de los documentos de políticas que se están elaborando, eso es parte de lo que Jorge tiene que desarrollar.

Tal vez solo hacer entonces esas anotaciones. Primera Plana va a seguir saliendo en la versión actual y el Fondo va a seguir saliendo en su versión actual y cualquier modificación futura que queramos hacer con esos dos subsitios, por decirlo así, aunque no lo son formalmente, los tendríamos que valorar dentro de una inversión adicional.

El sub sitio que teníamos del sindicato estaba muy desactualizado, se han hecho algunas gestiones desde la Junta Directiva, particularmente, Auxiliadora, y también Jorge ha hecho varias instancias de actualización de la información, pero como no está actualizada la parte del sindicato se va a eliminar en el sentido que no se va a visualizar, se le va a incluir al sindicato toda la información para que ellos lo tengan como soporte y eventualmente que ellos decidan de qué manera van a manejar la información visual del sindicato.

Yo sí quisiera dejar claro que no tiene que ver con lo que hemos insistido con el sindicato en cuanto a transparencia de los usos de los fondos del timbre. Es un tema simplemente que tiene que ver con que queremos dar la cara de un sitio que se encuentra actualizado, con la posibilidad que vamos a tener ahora de generar nuevas actualizaciones y la información del sindicato no sólo no está actualizada, sino que falta transparencia en la información en cuanto a actas y otras cosas, que, probablemente, no solo una persona que esté adscrita al sindicato sino cualquier otra que lo quiera revisar y que no está disponible en este momento, entonces esa fue una instrucción que particularmente, Laura y yo dimos y acordamos con la empresa porque tendríamos que ser consecuentes en toda la forma en que vamos a visualizar el sitio.

Así que Jorge, usted le va a dar el soporte completo a la gente del sindicato. ¿Alguna otra observación o comentario?, ¿no?, entonces Jorge, la idea sería más o menos como hablamos nosotros, que el jueves la empresa pueda hacer ya la migración, que estemos en observación. Yo creo que ojalá sacar el rato el jueves y el viernes para navegarlo, abrir documentos, verificar que todo funciona bien.

Yo le había consultado el día que estábamos en la reunión, Maritza, a Carlos Quesada, si él veía bien que el lunes 12 se pudiera hacer algún anuncio de que el sitio fue rediseñado, una cosa así y él me dijo que no veía problema ese día, nada más para que se lo recuerde usted por cualquier cosa, el lunes 12. Listo, muchas gracias Jorge.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Felicitaciones. Gracias.

El señor Jorge Salazar encargado de TI

Gracias, buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera:

Seguimos con los temas suyos Maritza.

3.2 Reparación de la casa de la finca.

La señora Maritza Hernández:

El segundo tema se los debía, el detalle de lo que fue el gasto total de la reparación de la casa del centro de recreo. En términos generales, con todo lo que fue materiales que se requirieron puertas, pintura, cacheras, cosas para los baños, todas estas reparaciones se dieron en materiales $\text{¢}367.699,43$, y recordarles que la mano de obra fue puesta por la persona que estaba en ese momento y fue parte del salario que se le pagó, no se le dio algún dinero adicional, sino que el tiempo que se destinó a eso eran los días en donde no había afluencia de visitantes, entonces se trabajó de esa manera, para que tengan el dato.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias, Maritza.

La señora Maritza Hernández:

Con mucho gusto.

3.3 Proceso de selección secretaria de Junta Directiva.

La señora Maritza Hernández:

El último tema es en relación con la selección de la persona que se contrataría para la secretaria de Junta en lo que sería el reemplazo de Maureen, para cuando asuma, para que ella pueda retirarse el 15 como lo tenía definido anteriormente en su renuncia.

Les pasamos la información para que ustedes la vieran, se recogió una buena cantidad de gente que no necesariamente cumplía con los requisitos específicos de experiencia en atención de Juntas Directivas, que era una de las cosas importantes para nosotros en el caso de que los postulantes pudieran realizar su participación y la revisión por parte nuestra, entonces les pasamos 3 alternativas de personas que cumplen por lo menos en la experiencia en atención de Junta.

En la entrevista que se hizo con cada una de estas personas se evidencia, porque en algunas ocasiones lo que aparece en el currículum puede decir algo y ya cuando uno pregunta un poco más en una entrevista se puede visualizar algo diferente y efectivamente,

sí lo cumplen. En el cuadro que les hicimos llegar está la propuesta nuestra, de Meli Chavarría y mía que fuimos las que hicimos este análisis para poder traérselos a ustedes, la idea sería conocer si ustedes están de acuerdo en lo que fue la recomendación nuestra, que sería la persona que estaba contemplada como número 1 en el cuadro que teníamos con el resumen de lo que fue este reclutamiento.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Alguna duda, comentario o pregunta?, estaremos hablando de las personas en el lugar en que las tenemos 1, 2 y 3. Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias presidenta, reiterarle a los compañeros y compañeras de Junta Directiva la necesidad y la urgencia de ver este tema el día de hoy, dado que desde la secretaría me parece conveniente el tema de aprovechar los días que quedan antes de la salida de nuestra colaboradora para dar una inducción, una capacitación a la nueva funcionaria que se contrate para dicho cargo, dado principalmente que aquí hay bastante volumen de trabajo y de cosas, y la relación mía como secretario de Junta Directiva con la secretaria administrativa, pues necesitamos que no sea una curva de aprendizaje que nos lleve muchos días en la preparación, por eso la necesidad de que aprovechemos al máximo el tiempo que le queda a nuestra colaboradora para poder darle inducción y obviamente, ahí también hacerle el señalamiento a la señora directora ejecutiva que aprovechemos el tiempo lo más que se pueda para las cosas básicas.

Yo he estado hablando con Maureen algunas cosas de protocolos, parte de los protocolos, pero también algunas otros tips o ideas, sugerencias, cosas que ella tenga ahí en su Backup de información, que sería bueno que le deje a la nueva colaboradora, principalmente el tema de control de acuerdos, algunas cosas de la logística diaria que ella ha visto. Por eso la idea de ver si hoy por esta Junta Directiva, se acuerda el nombramiento para que la persona ingrese lo más pronto posible, principalmente para la dinámica de la secretaría de Junta Directiva con la secretaría técnica de ver todo lo que tiene que ver con la recepción del acta por parte de la señora que hace las transcripciones, para la revisión del acta los viernes, para mandárselo a ustedes los viernes, para ver el trabajo de nosotros los lunes con la agenda, y todo lo que tiene que ver con todo ese manejo para mandarles a ustedes, a los miembros de Junta Directiva, la agenda los lunes.

Igualmente, el trámite de martes-miércoles para la elaboración de los acuerdos y la contestación de toda la correspondencia que se recibe, igualmente, toda la logística del día martes de la sesión, porque no es solamente esto, sino que ustedes saben de un montón de cosas de logística que se ven a lo largo de la semana, igualmente de correspondencias y otro montón de cosas, certificaciones y trámites que hay que ir viendo; porque a veces en la dinámica de la sesión quedan frases, comentarios o cosas que hay que ir redondeando y arreglando un poco de acuerdo a como se ve, entonces yo sí les pido que si hoy lo tienen a bien podemos definir ese tema, la necesidad y la urgencia, principalmente del trabajo que se va a tener.

La presidenta Yanancy Noguera:
Entonces les pediría que votemos.

ACUERDO FIRME JD-02-05-24

SE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN #1 QUE NOS ESTÁ HACIENDO LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PUESTO DE SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza, solo en mi petición que le envié hoy por escrito, que en el documento de inducción, el primer documento que usted hizo, para que sea un documento guía de las instrucciones en los puestos a las personas colaboradoras del Colegio, lo estrenamos con esta inducción y tal vez la forma más sencilla de empezar a trabajar esto porque como obviamente tiene que ver mucho con la logística del puesto, sería que Maureen pueda trabajar una tabla resumen donde ella vaya señalando el punto de inducción, por ejemplo, registro en el libro de actas, entonces Maureen explicará el día y a la hora convenida, indicada en la tabla y firman las dos personas, tanto Maureen como la persona que estamos entrenando, para que queden esos récords de capacitaciones del personal dentro del proceso de inducción que en este caso lo vamos a tener con un periodo bastante adecuado de tiempo para desarrollar, esa sería la petición que tendría. Auxiliadora.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Sí, yo quisiera hacer un recordatorio, habíamos hablado de que nos estuvieran pasando cada mes los acuerdos pendientes. Ese cronograma es muy importante porque así recordamos qué no se ha hecho, qué no se ha ejecutado, entonces creo que sería oportuno aprovechar este proceso para que nos envíen los acuerdos que están sin ejecutar o que están pendientes de alguna resolución.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo muchas gracias. Estaríamos con esto cerrando los temas de la Dirección Ejecutiva. Pasamos al capítulo de correspondencia.

Capítulo 4. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Recibimos un total de 7 cartas y correos, les pediría que por favor los aprobemos.

ACUERDO FIRME JD-03-05-24

SE APRUEBA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Acuerdo unánime y en firme.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias presidenta.

4.1 Correo del señor Arquímedes González donde hace una serie de solicitudes a la Junta Directiva para el uso de las instalaciones del Colegio el viernes 12 o el 26 de abril del 2024, en una actividad en horas de la noche.

Acuerdo: Lamentablemente rechazar la solicitud que hace el periodista nicaragüense por un tema de costos, seguridad y otras consideraciones administrativas que conllevarían el préstamo.

4.2 Correo del señor César Porras del Equipo de Comunicación de la Oficina de Asistencia Legal Gratuita para Periodistas, invita a participar de un taller gratuito sobre “El Ejercicio Periodístico en Costa Rica”.

Acuerdo: Aprobar la divulgación en todas las redes sociales invitando a los colegiados y preguntar si algún directivo quiere participar que se lo comunique a la secretaría de Junta Directiva para hacerle llegar el Zoom.

4.3 Correo de la colegiada Ana María Navarro Rodríguez, quien propone la realización de un “Taller de Pintura Infantil” dirigido a niños de 7 a 13 años de edad.

Acuerdo: Prestar el espacio, divulgarlo en redes y que los interesados coordinen directamente con la colegiada la inscripción y el pago del taller infantil.

4.4 Correo electrónico de una ex colegiada donde hace una serie de señalamientos y de observaciones a la Junta Directiva con respecto a una serie de puntos.

Acuerdo: Serán contestados uno a uno los señalamientos que hacen de igual forma se trasladó a la Dirección Ejecutiva para su conocimiento y para abordarlo en la Comisión que se creó para ver el tema de retención de colegiados y demás trámites administrativos.

4.5 Notificación del Tribunal Primero Colegiado de Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de San José, donde nos pide la posibilidad de que remitamos una lista de especialistas en publicidad.

Acuerdo: Remitir la misma lista que se había enviado en otra solicitud que se había tramitado para expertos judiciales.

4.6 Oficio de la señora diputada Ada Acuña Castro a la fracción del Partido Progreso Social Democrático, donde da respuesta a una carta enviada por esta Junta Directiva.

Acuerdo: Se le dará respuesta según el criterio del asesor legal.

4.7 Oficio del Tribunal de Ética y Honor donde hace entrega de la Memoria “Las Reglas de Oro para una Comunicación Ética”, y la Construcción del Código de Ética y Deontología de las Profesiones en Comunicación.

Acuerdo: agradecer la entrega del material y oportunamente se verá una iniciativa por parte de la presidencia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, muchas gracias. Yo nada más quisiera señalar que en el caso de Eledith Díaz, realmente ojalá todas las personas que por alguna razón se tienen que ir del Colegio, hicieran lo que ella hizo, eso es un poco el esfuerzo que hacemos y que puede que algunos de ustedes desarrollan conversando con las personas que generan los trámites para el retiro. Al final, con el Eledith no se pudo conversar, pero bueno, ella se tomó el tiempo para enviar esta carta y la verdad es que es muy valiosa y sin duda tenemos que considerarla en todos sus extremos.

Les pediría que por favor aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-04-05-24
SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 5. Trámites de colegiados

La presidenta Yanancy Noguera:

Procedemos con los trámites de los colegiados, tenemos un total de 3 incorporaciones.

Incorporaciones:

5.1 Incorporación de María Camila Muñoz Moya, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Periodismo con énfasis en Producción de Medios por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-05-05-24
SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA CAMILA MUÑOZ MOYA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN PERIODISMO CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

5.2 Incorporación de Karol Tatiana Navarro Rodríguez graduada como bachiller en Relaciones Públicas y licenciada en Comunicación Digital por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-06-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA KAROL TATIANA NAVARRO RODRÍGUEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DIGITAL, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

5.3 Incorporación de David Gerardo López Bermúdez, graduado como licenciado en Animación Digital por la Universidad LCI Veritas.

ACUERDO FIRME JD-07-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR DAVID GERARDO LÓPEZ BERMÚDEZ, GRADUADO COMO LICENCIADO EN ANIMACIÓN DIGITAL, POR LA UNIVERSIDAD LCI VERITAS.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

5.4 Reincorporación de Telsy Dionela Burgos Valverde bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-08-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA TELS Y DIONELA BURGOS VALVERDE.

Acuerdo unánime y en firme.

5.5 Reincorporación de Mariana Medrano Valverde, bachiller en Periodismo Deportivo.

ACUERDO FIRME JD-09-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARIANA MEDRANO VALVERDE.

Acuerdo unánime y en firme.

Retiros:

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos dos retiros, ¿Maureen se pudo conversar con las personas retiradas?

El director Juan Pablo Estrada:

Yo hice el intento varias veces y no recibí respuesta.

5.6 Retiro de Peggy Porras White.

ACUERDO FIRME JD-10-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA PEGGY PORRAS WHITE.

Acuerdo unánime y en firme.

5.7 Retiro de Sandra Barboza Quesada.

ACUERDO FIRME JD-11-05-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA SANDRA BARBOZA QUESADA.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado:

5.8 Actualización de grado de Karen María Solano Hidalgo, quien pasa de bachiller en Periodismo a licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-12-05-24

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA KAREN MARÍA SOLANO HIDALGO

Acuerdo unánime y en firme.

5.9 Actualización de grado de Silvia Elena Gutiérrez Mena, quien pasa de bachiller en Relaciones Públicas a licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-13-05-24

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS A LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA SILVIA ELENA GUTIÉRREZ MENA.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6. Asuntos de directores

6.1 Informe de directores.

La presidenta Yanancy Noguera:

El primer tema tiene que ver con el perfil de salud de María Isabel para que ella nos cuente un poco cómo va a estar mañana la actividad y cómo se ha venido preparando esto.

La directora María Isabel Solís:

6.1.1 De mi parte bien, no sé cómo ha estado el auditorio, me parece que yo voy a estar sola en el auditorio, hasta hoy había como 11 personas registradas nada más, no sé cuál será la labor de promoción que se le ha hecho a la actividad, pero hasta el momento es así, se hace lo posible, pero no necesariamente lo que uno quiera.

Vamos a ver qué pasa, ojalá que se conecten bastantes personas, esa es mi esperanza, pero la verdad es que con los datos que me dio Carlos ayer u hoy no me acuerdo, eran muy pocas las personas que en el momento iban a ser registradas, la cuestión cambió, se iba a ser presencial y después por la poca gente que estaba yo accedí a que se hiciera virtual y ahí va la cosa.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias. Para mí, y aquí doy mi opinión personal, lo más importante del perfil, creo que es la divulgación de la información que podemos hacer, me parece que el esfuerzo incluye la divulgación posterior una vez que se presenten los datos oficiales. Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Nada más una observación, no sé doña María Isabel si eventualmente, se podría pensar en trasladarla al Carlos Mora por un efecto de imagen, que no se vea el auditorio completamente vacío o muy vacío y usted sola presentándolos, si se pudiera eventualmente cambiar el Carlos Mora, pero, ¿se va a transmitir?

La presidenta Yanancy Noguera:

Es que el objetivo más bien es grabar a María Isabel en vivo, no virtual ella desde su casa por decirlo así, para que haya calidad de grabación, pero nunca se va a abrir la imagen.

Vuelvo e insisto, para mí la información es tan valiosa que yo lo que espero es una publicación bastante importante de la información y el día de hoy yo le pedí a la secretaria de Junta Directiva, a Maureen, que comencemos las citas con organizaciones para explicarles los alcances del perfil dentro del proceso de dignificación profesional en general, las conversaciones con los directores o jefes de empresas y con las áreas de Recursos Humanos para extender los alcances de la información.

6.1.2 El segundo punto tiene que ver con los nombramientos del Tribunal de Honor y Ética. La semana pasada generamos el nombramiento de Ana Lucy Zamora Munguía como representante del área de publicidad. El día de hoy les pediría que, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 18 de la ley del Colegio y tras realizarse todas las consultas y aceptación del caso, nombremos:

ACUERDO FIRME JD-14-05-24

Se acuerda nombrar a:

- **Boris Ramírez Vega como representante del área de periodismo**
- **Marlene Fernández Fernández como representante del área de Relaciones Públicas**
- **Iván Porras Meléndez como representante de Producción Audiovisual**
- **Kattia Coto Jiménez como representante de Diseño Gráfico**

Estas personas junto con Ana Lucy Zamora Munguía serán los nuevos integrantes del Tribunal de Honor y Ética, por los próximos dos años.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Quiero aclarar algunas cosas relacionadas con esto. Formalmente, el Tribunal de Honor y Ética actual está terminando sus funciones y estaríamos nombrando a estas personas, notificándoles de su nombramiento para que ellos empiecen y generen esa transición respecto al trabajo que ha hecho el tribunal actual anterior, según lo que establece en plazos, la ley.

El Tribunal que estamos dejando no solo tuvo la tarea desarrollada, como lo hemos dicho reiteradamente, con realmente altísimo profesionalismo, calidad e involucramiento de renovación del Código Deontológico del Colegio, sino que además fueron personas que sirvieron en esos puestos durante muchos años, estamos hablando de que ellos se mantuvieron y fueron nombrados por distintas Juntas Directivas bajo la lógica de que no existía un plazo de vencimiento de esos puestos, que es algo que la ley cambió y que en este caso regirán para 2 años los nombramientos de las personas que, por ejemplo, nosotros acabamos de generar.

Entonces, en razón de esto, les quisiera pedir que en línea el reconocimiento que debemos darle a las personas colegiadas integrantes del Tribunal de Honor y Ética de los últimos años, los invitemos a una actividad de reconocimiento de parte nuestra y de parte, por tanto, del Colegio, el martes 20 de febrero a las 07:30 de la noche y que también en esa actividad invitemos a los nuevos miembros del Tribunal con un propósito también de darle la bienvenida a estas personas y que ellos conozcan, ojalá de voz de los predecesores, cuál ha sido el trabajo que el Tribunal ha hecho hasta entonces. Igual, obviamente, con los nuevos miembros tenemos que generar todo un proceso de inducción y de conocimiento de la normativa del Colegio y las responsabilidades que van a tener a cargo, pero que también podamos tener ese espacio de encuentro entre las personas que han estado vinculadas y las que van a estar vinculadas al nuevo Tribunal.

Esa actividad sería para el martes 20 y que podamos ojalá empezar a invitarlas mañana en la carta donde les avisemos a las personas recién nombradas, podemos aprovechar para incluirlos dentro de esa actividad. Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí presidenta, primero, agradecer obviamente a las y los colegas que aceptaron integrar el Tribunal de Ética y Honor a partir de este nombramiento que hemos hecho el día de hoy, sumarme a las palabras que usted acaba de dar con respecto a los colegas que terminaron su nombramiento como integrantes de este Tribunal de Ética y Honor.

Conozco y he compartido a lo largo de los años, si no con todos, con la gran mayoría de los miembros del Tribunal de Ética, obviamente han sido personas que le han puesto alma, vida y corazón a esta institución y a lo largo de los años le han aportado muchísimo de su tiempo para fortalecerlo y para que sea lo que hoy es.

Por supuesto que hay que reconocerles este Código de Ética que lograron sacar después de un gran trabajo de muchos meses y de mucho compromiso por parte de todos. Este en lo personal, yo sé que la Junta Directiva igual en este homenaje que usted plantea, les vamos a agradecer el trabajo, pero yo personalmente quiero dejar en actas mi agradecimiento por la disposición de tanto tiempo dedicado al Colegio, años dedicados al Colegio. Siempre que yo he tenido que despedir a compañeros que han pertenecido al Colegio en diferentes órganos, siempre les he reconocido que esto es un voluntariado prácticamente de muchos de los órganos, nosotros por Junta Directiva tal vez no tanto, pero los órganos que no reciben una compensación económica y aun así dedican muchísimas horas de su tiempo para fortalecer y para trabajar en el Colegio, merecen que nosotros reconozcamos que también dejan sus familias y sus tiempos de ocio por dedicar su tiempo al Colegio.

Quería dejar constancia y mi agradecimiento a todos los miembros, algunos ya pensionados, que también sacaron tiempo para estar en esto y todos los que hemos estado o han estado a lo largo de los años integrando ese Tribunal. Lastimosamente, uno hubiera

querido que alguno o todos continuaran en el Tribunal, pero la ley es clara en la conformación que tiene que tener ese órgano de fiscalización y de ética y honor y nos tocó a nosotros tener que implementar esa nueva modificación y hacer los cambios de que haya un representante por cada una de las carreras que incorporan el Colegio, y ese fue por lo menos el espíritu de esta Junta Directiva y el mío propio, de tener que hacer estos nombramientos, también cumplir con la ley, cumplir con los ordenamientos de que ahora tenía que hacer uno por cada una de las especialidades que conforman el Colegio, nos veíamos en esa necesidad y obviamente, agradecerle a quienes han aceptado el compromiso de integrarse, dedicarle tiempo al Colegio; a algunos los conozco un poco más que otros, pero todos son grandes profesionales y espero que nos ayuden a seguir construyendo este Colegio.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Juan Pablo.

6.1.3 El último tema mío tiene que ver con la auditoría externa, Maritza, ¿cómo afinó usted el tema de la auditoría con la Jefatura del Fondo?, hay un interés de algunas personas del Consejo que tiene que ver con requerimientos del pasado a nivel de asambleas, de que esta auditoría pueda quedar bien especificada en el cartel para que el análisis de los estados, de los números y de las variables financieras por supuesto que esté integrada para la figura jurídica del Colegio como tal, pero que se pueda presentar también por separado lo que tiene que ver con el Colegio y lo que tiene que ver con el Fondo.

Eso se lo quería plantear en línea las conversaciones que tuve con algunos miembros del Consejo, que lo que señalan es la importancia de que, así como en asamblea aprobamos un presupuesto que viene con un reporte de resultados separado el Colegio del Fondo, en la auditoría externa podamos tener esas posibilidades también y que cada una de las áreas administrativas incorporen las mejoras que la auditoría y los auditores señalen.

La señora Maritza Hernández:

Sí, efectivamente, eso se maneja de esa manera, por eso recuerden que yo les comentaba a ustedes que hay una cantidad de horas mayor para lo que es la labor de revisión y auditoraje del Fondo de Mutualidad, y la empresa que realiza la auditoría, elabora dos informes, por decirlo de alguna manera, con dos cartas, una para el Fondo y una para el Colegio. Ellos hacen la presentación también, anteriormente se ha hecho y así se le pediría a la empresa que sea adjudicada, hacen dos presentaciones, una en el Consejo y otra en la Junta, de manera previa a tener ya un informe definitivo en donde se hacen algunas adecuaciones o cosas que se puedan sugerir; pero sí, efectivamente se hacen por aparte y ahora lo que estamos es esperando lo que son los requerimientos de cada una de las áreas para poder tramitar el cartel.

Supongo que en este caso lo que usted menciona vendrá en la información que don Carlos Fonseca está trabajando para pasar al área de Proveeduría. Por su lado, en el caso del Colper doña Ana está trabajando los puntos, revisamos los carteles anteriores a ver qué

cosas aplicaban y qué cosas no, si hay algo más que incluir y así es como lo estamos trabajando.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, entonces estaríamos con ese tema. Tenemos dos puntos de Auxiliadora y dos puntos de Laura.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

6.1.4 Muchísimas gracias, señora presidenta. Primero una noticia, una buena noticia, pero que conlleva también tomar acciones que yo creo que en su momento haremos. El año pasado se nos autorizó coordinar con el CFIA para lograr por lo menos tener lo que era el diseño de planos constructivos para la remodelación del comedor institucional. Ya he recibido la información de que fue aprobado, se va a asignar un arquitecto y un ingeniero para que hagan todo el estudio del análisis, pero hay que pensar en que hay que hacerlo, que el compromiso es ejecutar el proyecto.

Como estamos en la situación que estamos de presupuesto, dentro de las variables que yo estaba manejando estaba el conversar con el Fondo de Mutualidad y la asociación de empleados, a ver de qué forma podríamos hacer una alianza que permita que los colaboradores tengan un comedor institucional como debe ser, pero por lo pronto podemos decir que ya se nos asignó, se nos va a comunicar ya oficialmente en los próximos días, pero ya tenemos qué poner por lo menos en lo que se refiere a los diseños y los planos del comedor institucional.

6.1.5 Y lo otro que quisiera comunicarles es que con la salida del anterior administrador nos enteramos de que la cortadora que había estaba mala, ahí no hay para dónde coger, hay que comprar una cortadora y entonces, en el proceso de consulta, como corresponde, Proveeduría nos hizo llegar una serie de opciones que van desde ¢500.000 hasta ¢1.000.000, ¢2.000.000, es decir, hay diferentes.

Se le encargó, se le pidió al administrador Norberto que con base a la experiencia de él y con base a las necesidades de la finca, nos recomendará una de esas, lo que tenemos aquí, el dilema que hay es que esta Junta Directiva debería de autorizar a la Dirección Ejecutiva para que nos pueda dar opciones de dónde podríamos sacar este presupuesto porque evidentemente la finca no tiene recursos para reponer activos de esta manera, pero si no tenemos cortadora, saldría el león ahí en la finca, es un asunto que hay que hacer, que hay que tomar la decisión, entonces lo que yo les sugiero y les pediría es que a autoricemos a la Dirección Ejecutiva para que de una u otra manera nos pueda sugerir de dónde podríamos recoger estos recursos.

La presidenta Yanancy Noguera:

Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Doña Maritza, usted en algún momento, cuando hemos hablado reiteradamente del tema del presupuesto ha hablado que hay una partida de "proyectos", ¿Hay recursos ahí para poder hacer frente a ese requerimiento de la compra de esa máquina?

La señora Maritza Hernández:

Sí, en este momento la partida está prácticamente sin utilizar, hay algunas cosas que hemos conversado que pueden salir de ahí, pero todavía los gastos no se generan, eso fue como un colchón que quedó ahí en el presupuesto.

El director Juan Pablo Estrada:

Pero la auditoría también dijimos que iba a salir de ahí, ¿Hay suficiente?

La señora Maritza Hernández:

A la auditoría sí le habíamos establecido presupuesto.

El director Juan Pablo Estrada:

¿Por los dos años?

La señora Maritza Hernández:

No, de pronto habría que ver cuánto nos cuesta el segundo año, pero con lo que estaba del Fondo y lo nuestro, lo que estamos esperando nada más es este tema para ver, pero si hay una parte que está presupuestada, entonces la parte que hiciera falta también tocaría sacarla de la parte de proyectos.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, gracias Auxiliadora.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

¿Cuál sería el acuerdo?

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, sería básicamente el siguiente:

ACUERDO FIRME JD-15-05-24

SE ACUERDA DELEGAR EN LA ADMINISTRACIÓN LA IDENTIFICACIÓN DE LA PARTIDA PARA LA COMPRA DE LA CORTADORA DEL ZACATE DE LA FINCA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La directora Laura González Picado

6.1.6 Doña Maritza, dos temas a tratar. Yo quisiera por parte de la Proveduría a ver si me puede dar el detalle de los procesos de compra realizados por la institución durante el 2023 y el comparativo con el 2022, si me pueden especificar licitaciones abreviadas o no sé cómo lo tienen ustedes especificado, o sea licitaciones que puedan ser desarrolladas de urgencia, compras directas, compras directas administrativas y cuántas órdenes de compra se han gestionado, quisiera ver si dentro de lo que él tiene como detalle, o sea, lo que quiero conocer es el flujo de todo lo que se ha estipulado durante el 2023 y en contraste con el 2022.

También quisiera ver la posibilidad de los contratos que hay, de los pocos que hay, ¿cuántos se vencieron el 2023 y se renovaron?, o ¿cuáles se van a tener que renovar durante el presente año, si Dios lo permite?

Lo otro es, ¿Se acuerda que yo le había comentado mi interés de que la Proveduría realizara el nuevo registro de proveedores? Usted me comentó que eso se hace una vez al año y que se hace por lo general a final de año, eso fue lo que yo le entendí. Yo quisiera saber cómo va eso, cuál es el mecanismo, no sé si se hace por invitación, por correo electrónico o se hace por medio de redes sociales y conocer de cuánto es la actualización de esos nuevos proveedores, a lo que me refiero es al número de nuevos proveedores y ver el área. Entonces eso sería en el tema de proveduría.

6.1.7 Ahora, como usted lo conoció por medio de una serie de correos, hay una gran preocupación en cuanto a los números que nos están entregando en los informes de contabilidad. Yo entiendo que ustedes tienen mucha responsabilidad en el día a día, entiendo que doña Ana tiene que manejar 10-20 cosas y además la presión de cómo le paga a los proveedores y cómo cobrar, pero la preocupación nace a raíz de que hay datos que nosotros venimos y conocemos aquí, se aprueban y cuando nosotros hacemos una revisión por diferentes motivos, ya sea una comisión o que está el proceso de elaboración del famoso informe que tenemos que entregar al Fondo, encontramos una serie de inconsistencias. Entonces, eso nos genera a nosotros gran preocupación porque estamos en la toma de decisiones y realmente nosotros no sabemos si esa información que se nos está brindando es fehaciente. Entonces, yo lo que solicito tanto a doña Ana en su posición de jefe de Contabilidad, al igual que a usted doña Maritza, es por favor verificar las cifras y dado el caso, porque errar es de humanos, si hubiera que subsanar algo que por favor se nos comunique a la mayor brevedad, porque cuando uno empieza a hacer el histórico mes a mes, o sea como lo se lo planteé yo a usted y a doña Ana, no entendíamos por qué por un lado estaban creciendo las entradas a la finca y por el otro lado estaban bajando los alquileres.

Entonces, todo eso a nosotros nos genera un poco de ruido a la hora de proyectar y también en el hecho de la transparencia. Aprobamos un presupuesto que va a la Contraloría, entonces, a uno le genera ciertas inquietudes. Pero sí quisiera hacer ese llamado de que, por favor, como le reitero, si hay algo que se tiene que corregir, la inversión de unos dígitos,

por lo menos se nos comunique, pero no darnos la sorpresa meses después de que sí, que hay números ahí, entonces uno pedir la explicación de qué fue lo que pasó aquí, porque entonces nos confunde un poco. Esa es mi solicitud respetuosa, y como le digo, yo entiendo el día a día y el corre, corre, y las múltiples cosas, pero si por A o por B, por la presión del día, ustedes consideran que los datos todavía no están muy claros, entonces mejor comunicarlo y nosotros esperar, pero que se nos den los datos para poder aprobar algo que es cierto, porque el problema es que se nos presentan los datos, nosotros aprobamos, y se nos puede inducir a un error en la toma de una decisión fundamental.

La señora Maritza Hernández:

Muy bien.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Usted nos podría opinar un poco sobre este último tema, Maritza?

La señora Maritza Hernández:

No, no hay nada que opinar Yanancy, lo que dijo doña Ana, fue un error que se cometió en donde ella unificó datos, en el momento de la revisión se vio como un todo, no se vio de manera segmentada, entonces básicamente es reconocer el error que se generó a partir del correo donde ya doña Ana había generado alguna explicación sobre eso, entonces yo no sabría decirle exactamente el error, porque al momento de generar el ingreso del dato lo hizo, en este caso, la persona que hace la contabilidad, yo sí recuerdo perfectamente la cifra y yo sí lo vi como un conglomerado, entonces eso es, básicamente.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pero la razón por la cual la cifra cambia, o sea, la cifra era un monto en junio y es otro monto en diciembre y sobre todo, el señalamiento que se hace a la hora de que nosotros estamos aprobando estados financieros que luego tienen cambios en los meses siguientes y no somos informados de los cambios que se ejecutaron.

La señora Maritza Hernández:

Sí, en el caso de la información de lo que doña Ana estableció en el correo, de la información esta que ella mandó, la aclaración del error que se generó en la sumatoria, yo creo que ya habría como que preguntarle a ella por qué fue que se modificó el dato, pero al final de año yo miré los estados, de hecho, la presentación que se generó acá yo la realicé para que pudiéramos tener un poquito más clara la información, pero obviamente yo la genero a partir de los datos que el área contable provee. No sé exactamente cuál sería el motivo por el cual ella invierte o cambia los datos, creo que es algo que le podríamos preguntar y que ella nos pueda venir a comentar, a ver qué sería exactamente lo que ocurrió.

La directora Laura González Picado

Doña Maritza, perdón, otra consideración es que el dato, por eso estoy yo solicitando de que, si hay alguna corrección que se haga lo más pronto posible, porque cuando uno hace el histórico en junio viene una cifra, julio encuentro otra cifra y agosto encuentra una

diferencia abismal, entonces uno dice, aquí faltó y a veces no viene el detalle, lo mismo me pasó en diciembre. ¿Se acuerda que yo busqué a doña Ana porque había unas cifras que no me concordaban? Entonces, preguntarle a ella si está teniendo alguna dificultad con la herramienta SIBU, o sea, sería importante que usted le consultara a ella qué es lo que está pasando, porque como dice doña Yanancy, estamos aprobando los estados financieros y nos estamos dando cuenta muchos meses después de que ha habido errores. Entonces, no sé cómo manejan ustedes las actualizaciones con el proveedor, eso es una parte, pero también ver la dinámica que ella tiene, ese es el otro punto, pero sí, doña Maritza, hago hincapié en ese punto de prestar atención, porque o sea, como le digo, nosotros no solamente vamos para el asunto del Fondo, viene el asunto de la auditoría, tenemos una rendición de cuentas ante la asamblea, hay gente que está pendiente de las actas revisando las actas, entonces lo que menos queremos es tener una serie de quejas de que no estamos manejando adecuadamente los números y yo sé que doña Ana no lo hace de mala fe, eso quiero dejarlo claro, o sea, yo sé que ella vive muy preocupada por los números y la situación económica del Colegio, pero si algo está pasando es mejor que ella lo comunique.

La señora Maritza Hernández:

Sí, yo de hecho tengo una reunión pendiente con ella, ayer y antier estuve focalizada en el reclutamiento de la secretaria de Junta que necesitábamos sacarlo hoy, vi los correos que mandaron, analicé la información que doña Ana pasó realmente le digo grosso modo, porque la prioridad era tener la persona para que ustedes pudieran seleccionar hoy, hacer las entrevistas y como ustedes pueden ver la información, no recuerdo si se les pasó ese correo apenas lo recibimos el lunes, para poder hacer todo el proceso entre ayer y hoy, entonces yo me focalicé mucho más en esta parte, vi los correos, le pregunté grosso modo a doña Ana, pero hoy realmente no tuvimos mucha opción de conversar a ver exactamente qué es lo que está ocurriendo, no creo que sea la herramienta porque el SIU es lo que hemos estado utilizando siempre, y, que yo sepa, no había generado algún tipo de situación como esta.

Algo que sí de pronto a veces nos genera un poquito de carrera es que en el Fondo, la señora que tienen contratada no viene en los tiempos establecidos, entonces hemos tenido que esperar un poco, pero bueno, yo eso ya lo hablé con Carlos y le dije, Carlos, nosotros vamos a tener que hacer el cierre el día que se establece como lo habíamos indicado, porque si no doña Ana tiene que correr mucho para poder presentárselos a ustedes en la fecha correspondiente, ustedes saben que en la carrera los errores son más susceptibles de suceder y eso significa carrera para todos, porque entonces los estados vienen para que yo los vea, cuando ya hay que mandárselos a Maureen para que se los manden a ustedes, y es muy difícil con este correr de toda la vida.

Yo concuerdo totalmente, y el correo de Auxiliadora para mí es totalmente claro, estoy totalmente clara y cierta en que la información si está equivocada, las decisiones van a ser equivocadas, en eso estamos totalmente claros, pero yo sí tengo pendiente esta reunión con doña Ana a ver exactamente qué es lo que últimamente está ocurriendo, porque no era algo que se diera en el pasado, pero hay que ver cómo podemos mejorar un poco eso, en

todo caso, incluso yo la vez anterior le decía a ella que habían dos cosas que podríamos hacer si la información del Fondo no estaba, presentar lo del Colper, dejando en evidencia que lo del Fondo no está a tiempo o solicitar una semana más para presentarlos y que ella tenga un poquito más de chance, porque a veces la señora viene los jueves a las 3:00 de la tarde y ella los viernes a mediodía tiene que pasar la información, o sea, realmente es poco tiempo.

No estoy diciendo que eso sea, yo por lo menos he visualizado que hay que correr mucho, incluso cuando los estados llegan para que yo pueda revisar, es muy poco el tiempo, muy, muy poco el tiempo, entonces podría ser, no estoy diciendo que sea.

La directora Laura González Picado

Pero doña Maritza, aquí el punto también es cumplir con los procesos, la señora tiene que venir tal día a tal hora, no puede interrumpir lo que es la dinámica del Colegio, no estoy estableciendo que esa sea la causa, no conozco a la señora, pero sí es importante reiterar de que la señora tiene que cumplir con una serie de reglas, sí así fue contratada para que venga, por citar, el martes a las 03:00 de la tarde, la señora tiene que venir el martes a las 03:00 de la tarde y si no puede llegar, eventualmente que don Carlos tome las acciones correctivas de manera de que no afecte el flujo de información, porque si dado el caso de que no se tienen los datos y nos urge conocer la información, conoceremos la información del Colegio, pero que sea algo realmente verificado, que realmente esté todo muy claro y yo sé que errar es de humanos, pero en mi caso, son datos de cuando yo no estaba, o sea, es un error que se da entre junio y septiembre, y que ahí sigue, sigue, sigue y debo decir que doña Auxiliadora ha estado muy pendiente del tema de realmente cuánto fue lo que entró a la finca y eso fue lo que generó toda esta discusión, pero como le digo, si hay algo que está afectando, también creo que es conveniente de que usted lo comunique o lo hable claramente con don Carlos.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias listo. Estaríamos concluyendo con los temas de directores y el informe de la comisión de fincas. Realmente lo que mencionó Auxiliadora con el tema de la cortadora antes.

Capítulo 7. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera:

Al ser las 08:47 de la noche damos por concluida esta sesión de Junta Directiva y dejamos convocada a sesión ordinaria para el martes 13 a las 07:00 de la noche. Buenas noches.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario